



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”

ANUNCIO

Resolución de convocatorias de ayudas y premios a la Investigación 2015

El Consejo Rector del Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2015, en relación con las convocatorias de premios y ayudas a la Investigación correspondientes al año 2015 –aprobadas por acuerdo del Consejo Rector, de fecha 12 de marzo de 2015 y publicadas en el BOP n.º 39, de 1 de abril de 2015–, ha adoptado el acuerdo siguiente:

1.– En relación a la convocatoria de ayudas a la Investigación de 2015:

a) Conceder las siguientes ayudas a la Investigación, en las cuantías que se indica, a los siguientes proyectos:

1) BOTÁNICA

- “Árboles singulares de la Provincia de Albacete”. Don Vicente Benlloch Martí. Cuantía de la ayuda: 1.920 euros. Gastos a justificar: 480 euros.

- “El género *Limonium* en la provincia de Albacete”. Don Joaquín Moreno Compañ. Cuantía de la ayuda: 1.200 euros. Gastos a justificar: 300 euros.

2) FAUNA

- “Estudio con geocalizadores sobre la migración transahariana de la población reproductora de curruca mirlona (*Sylvia hortensis*) de la Sierra del Segura (Albacete)”. Don Sergio Ovidio Pinedo Valero. Cuantía de la ayuda: 2.000 euros. Gastos a justificar: 500 euros.

- AY-15/2015 “Estudio de Avifauna de la ciudad de Albacete”. D. Juan Lorente Rejano. Cuantía de la ayuda: 1.070 euros. Gastos a justificar: 267,50 euros.

3) ECOSISTEMAS ALBACETENSES

- “Contribución al conocimiento sobre los microorganismos extremófilos en el espacio natural de la Laguna de Pétrola”. Don Miguel Ángel Gutiérrez Villanueva. Cuantía de la ayuda: 800 euros. Gastos a justificar: 200 euros.

4) GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

- “Percepción de la ciudad de Albacete. Análisis con mapas mentales”. Don Juan Antonio García González. Cuantía de la ayuda: 2.000 euros. Gastos a justificar: 500 euros.

- “El papel de la mujer en el desarrollo de los territorios rurales. El caso de la comarca Sierra del Segura (Albacete)”. Don Néstor Vercher Savall. Cuantía de la ayuda: 1.750 euros. Gastos a justificar: 437,50 euros.

5) HISTORIA DE ALBACETE

- “La “élite” de las élites locales de La Mancha Oriental durante la Edad Moderna”. Don Ramón Cózar Gutiérrez. Cuantía de la ayuda: 2.000 euros. Gastos a justificar: 500 euros.

- “Fotógrafos y Estudios Fotográficos de Albacete y provincia (1839-1975)”. Don Adolfo Díaz Martínez-Falero. Cuantía de la ayuda: 2.000 euros. Gastos a justificar: 500 euros.

- “Gerold Gino Baumann: Toda una vida de dedicación a las Brigadas Internacionales”. Doña Ana M.ª Galera García. Cuantía de la ayuda: 1.500 euros. Gastos a justificar: 375 euros.

- “Convento de Santo Domingo.–Chinchilla de Montearagón (Albacete)”. Doña Flora M.ª Cantos Cebrián. Cuantía de la ayuda: 2.000 euros. Gastos a justificar: 500 euros.

6) ARQUEOLOGÍA Y PREHISTORIA

- Análisis de residuos orgánicos de las cerámicas de la cueva del niño (Aýna, Albacete). Don Oliver Craig. Cuantía de la ayuda: 2.000 euros. Gastos a justificar: 500 euros.

- “En los confines de los Oretanos. El oeste de la provincia de Albacete y el establecimiento del área de influencia”. Doña Cristina Manzaneda Martín. Cuantía de la ayuda: 1.600 euros. Gastos a justificar: 400 euros.

- “El territorio Ibérico del oppidum de la Peña (Peñas de San Pedro, Albacete). Relaciones económicas y visuales en el territorio”. Doña Laura Castillo Vizcaíno. Cuantía de la ayuda: 1.623 euros. Gastos a justificar: 405,75 euros.

- “De jefes a príncipes: El paso de las sociedades jerarquizadas a las estatales en la cuenca del Río Mundo”. Don Fernando Simón Oliver. Cuantía de la ayuda: 1.650 euros. Gastos a justificar: 412,50 euros.



b) Denegar ayuda a la Investigación, por no haber alcanzado la calificación necesaria conforme a la base quinta de la convocatoria, a los siguientes proyectos:

- “Análisis Micromorfológico y Carpológico del Estrato Carbonoso superficial de la Cueva del Niño (Ayna, Albacete)”, de don Alejandro García Moreno.

2) En relación a la convocatoria de premios a la Investigación de 2015, y visto el fallo del jurado, ha resuelto:

Conceder, por unanimidad, el Premio Don Juan Manuel para Jóvenes Investigadores, dotado con 2.000 euros, a doña María Ascensión Navalón Fernández por el trabajo “Caracterización de variedades de judías y estudio del conocimiento campesino asociado a su manejo en el municipio con interés agroecológico de Yeste (Albacete)”.

En Albacete a 10 de diciembre de 2015.–El Presidente, Santiago Cabañero Masip.